PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, abril del 2025

Señor (a)
ALEXI SOLANO MENDOZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7597010**
Cargo del supervisor: Profesional grado 10
Dependencia: Centro Agroempresarial y Acuícola
Ciudad: Fonseca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 04 del año 2025

Referencia: CO1. PCCNTR 7597010 del año 2025

FREDY ANTONIO CORREA ESCORCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.545.550 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS **($43.695.355,00**) Mda/Cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a. Un primer pago correspondiente a los veintidós (22) días del mes de marzo del 2025 por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS **($3.372.975,00**) Mda/Cte. b. Ocho (8) pagos iguales por los meses de abril a noviembre del 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS **($4.599.511,00**) Mda/Cte y c. Un último pago correspondiente a los 23 días del mes de diciembre del 2025 por calor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS **($3.526.292**) Mda/Cte.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria,

en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación nacional del SENA.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Orientación y acompañamiento a los aprendices, en las actividades propuestas en la guía de aprendizaje	Evidencias fotográficas presentadas en la carpeta Cursos y Evidencias.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje	Se sondean a los aprendices sobre los conocimientos que tiene sobre las actividades piscícolas y se identifican dos estilos de aprendizajes: Visual y Auditivo.	Registros fotográficos en la Carpeta Cursos y Evidencias
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	
	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de	Se registran dos grupos para la zona de Dibulla, reportados en gestión	

4	formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	académica y cuyas Fichas de matrículas asignadas son: 3189915 y la 3195602.	Registradas en la Carpeta Cursos y Evidencias
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual	Elaboración de la agenda de movilización enviada al supervisor del contrato	
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias,	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	

	cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto		
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Primera reunión presencial convocada por el dinamizador del programa, para analizar avances en el programa	Evidencias en el archivo Otras Actividades
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Elaboración del presente informe	El Informe

13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	

	reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.		
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Los formatos utilizados para el registro de la información, tales como: Guías de aprendizajes, Registros de asistencias, Actas, etc. Se desprenden de la plataforma compromiso	Formatos utilizados para el registro de la información.
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	
18	Las demás actividades inherentes al objeto contractual		

	que sean asignadas por el supervisor del contrato		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.9483989913 de la planilla, aportes en línea y periodo correspondiente al mes de marzo del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
FREDY ANTONIO CORREA ESCORCIA
Contratista
C.C. No. 12.545.550 de Santa Marta

Recibí a satisfacción:



Firma
ALEXI GEOVANY SOLANO MENDOZA
Supervisor(a) Contrato 7597010 de 2025
Cargo Profesional grado 10

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: FREDY ANTONIO CORREA ESCORCIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 01/04/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3189915 - FORTALECIMIENTO EN EL MANEJO DE LA COSECHA Y POSTCOSECHA DE ESPECIES DULCES ACUICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE CALIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EFECTUAR LA COSECHA DE ESPECIES DULCES ACUÍCOLAS SEGÚN PLAN DE PRODUCCIÓN, REQUERIMIENTO DE LA EMPRESA APLICANDO BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA.

PREPARAR LOS RECURSOS PARA LA COSECHA Y POSCOSECHA DE ESPECIES DULCES ACUÍCOLAS DE ACUERDO A CRITERIO

REALIZAR LA POSCOSECHA DE ESPECIES DULCES ACUÍCOLAS TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.

VERIFICAR LA COSECHA Y POSCOSECHA SEGÚN PROTOCOLOS DE LA EMPRESA Y BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3195602 - PLANIFICACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE CULTIVOS ACUICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADECUAR EL SITIO DE CULTIVO DE ACUERDO CON LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN Y PROTOCOLO DE LA ESPECIE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADECUAR ÁREAS PARA INFRAESTRUCTURAS ACUÍCOLAS DE CULTIVO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS.

CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS DE CULTIVO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES

REPORTAR INFORMACIÓN DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ACUÍCOLAS, DE ACUERDO A CONDICIONES DE LA ESPECIE Y CRITERIOS TÉCNICOS.

VERIFICAR LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ACUÍCOLAS, DE ACUERDO A CARACTERÍSTICAS TÉCNICA, ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 104,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: FREDY ANTONIO CORREA ESCORCIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA